



SEGURIDAD VIAL

SEMOVI-SOBSE

8 de febrero de 2021

MESA INTERINSTITUCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN

INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN

AVANCES

ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

- En la **Mesa Interinstitucional de Acciones de Seguridad Vial** realizada el día **04 de diciembre de 2020**, en la que participaron representantes de la sociedad civil, se acordó continuar trabajando en acciones enfocadas en cuatro ejes de seguridad vial:
 - Prevención
 - Supervisión
 - Atención a hechos de tránsito
 - Seguimiento a la información
- A partir del **martes 26 de enero de 2021** se han realizado mesas sobre estas acciones con la participación de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.
- La **primera mesa del Eje Prevención**, celebrada el 8 de febrero de 2021, tratará el tema de **Infraestructura y señalización**

CONTENIDO

Acciones implementadas por parte de la **Secretaría de Movilidad** (SEMOVI) y la **Secretaría de Obras y Servicios** (SOBSE) en materia de infraestructura y señalización:

1. Construcción y mantenimiento de **infraestructura ciclista segura y conectada**
2. Acciones para fortalecer los **carriles Bus-Bici**
3. Actualización del **Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito**
4. Programa de **Cruces Seguros**



INFRAESTRUCTURA CICLISTA: DEPENDENCIAS



La **Dirección General de Planeación y Políticas** (DGPP) de SEMOVI es la responsable de **planificar** los proyectos de infraestructura ciclista en **vialidades primarias**.



La **Dirección General de Obras de Infraestructura Vial** y la **Dirección General de Construcción de Obras Públicas** de la SOBSE son las responsables de **ejecutar las obras** para la construcción de infraestructura ciclista en **vialidades primarias**

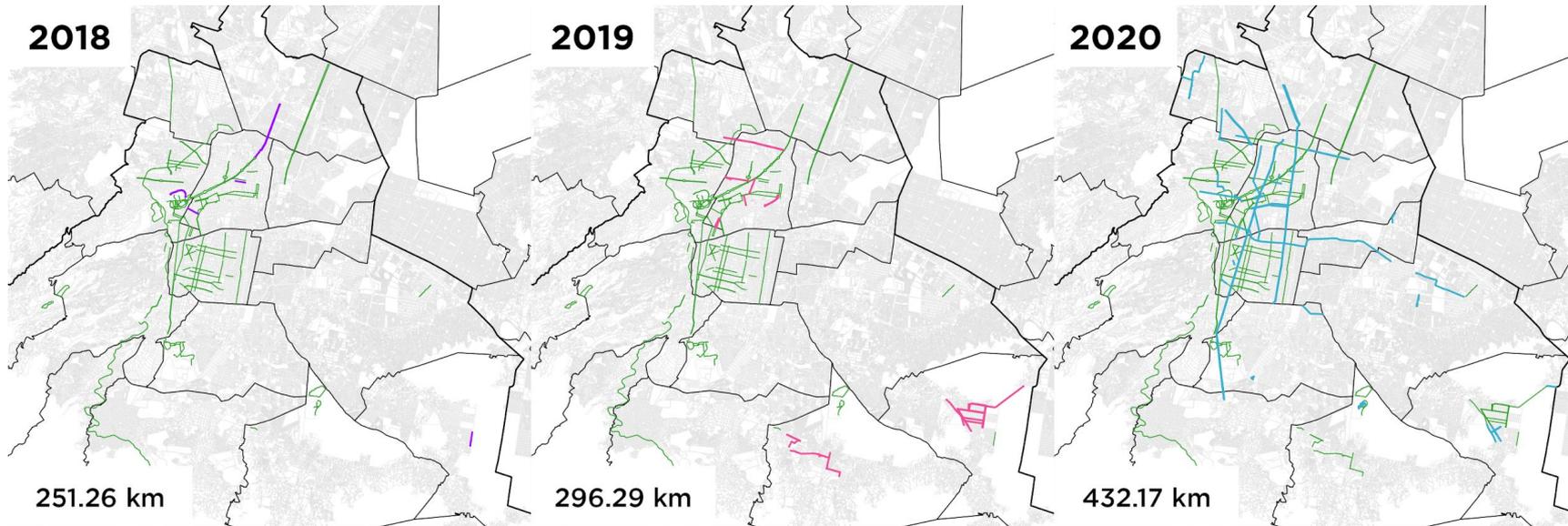


La Dirección General de Ingeniería de Tránsito de la **SCC** autoriza la infraestructura ciclista.

Las **alcaldías** son las responsables de la planeación, ejecución y mantenimiento de infraestructura ciclista en **vialidades secundarias**.

SEMOVI y **SOBSE** pueden planear y ejecutar obras en vías secundarias previo acuerdo con alcaldías.

INFRAESTRUCTURA CICLISTA

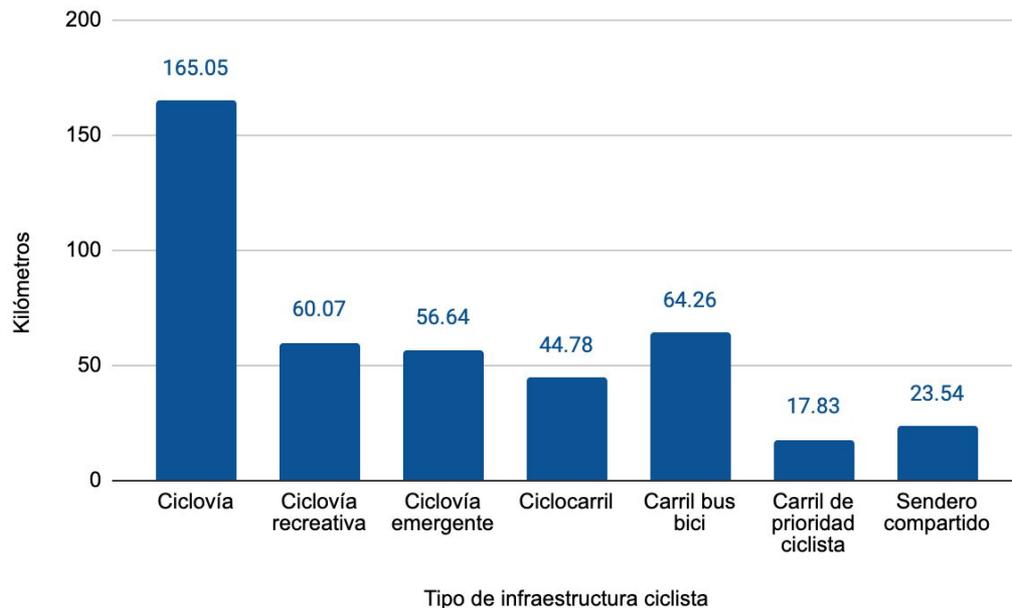


Simbología

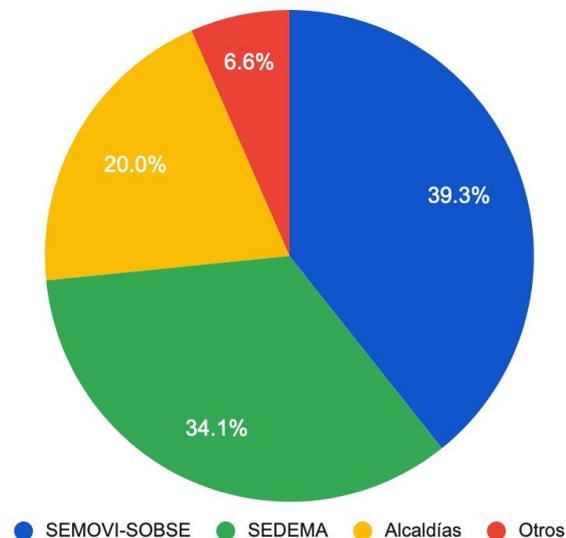
— Red existente — Crecimiento a 2018 — Crecimiento a 2019 — Crecimiento a 2020

INFRAESTRUCTURA CICLISTA

Kilómetros construidos por tipo de infraestructura ciclista (acumulados a 2020)

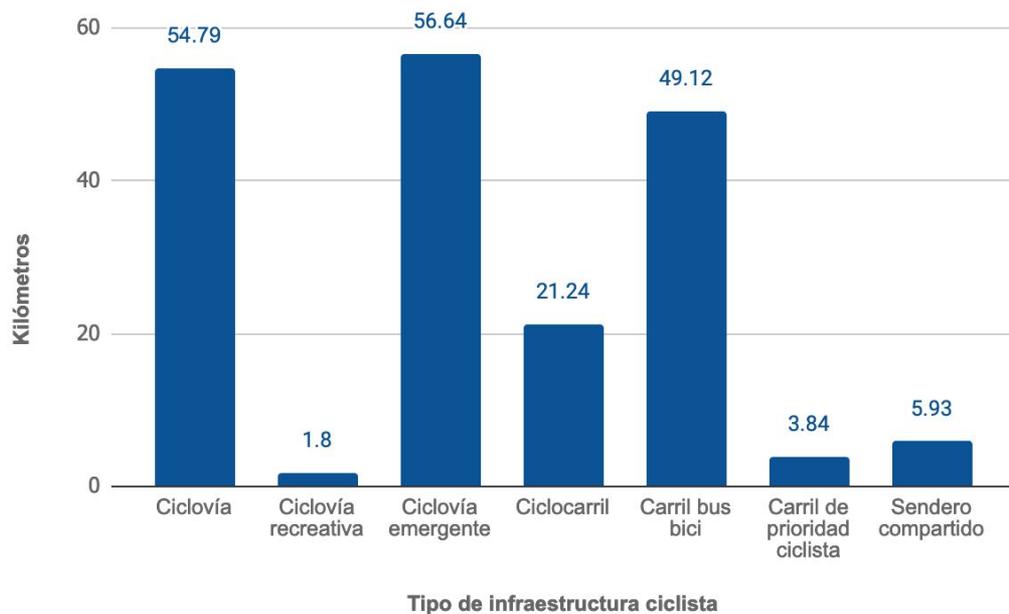


Kilómetros construidos por dependencia (acumulado a 2020)

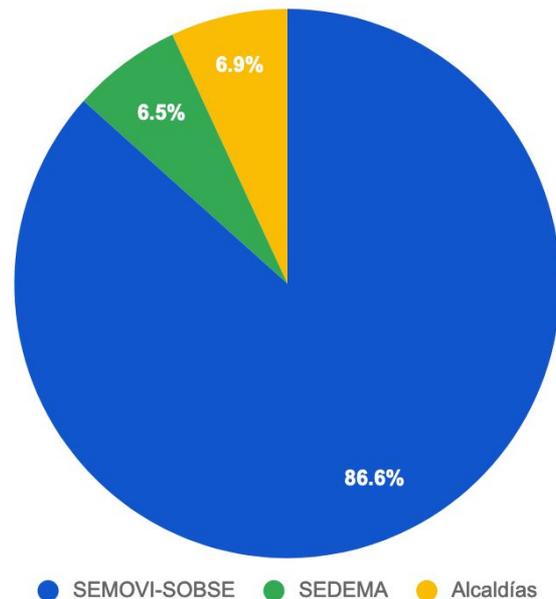


INFRAESTRUCTURA CICLISTA

Kilómetros construidos por tipo de infraestructura ciclista (2018-2020)



Kilómetros construidos por dependencia (2018-2020)



INFRAESTRUCTURA SEGURA: CICLOVÍAS

220 KM de infraestructura ciclista / Mantenimiento 2021



Ciclovía Azcapotzalco



Ciclovía Tlahuac



Ciclovía Emergente Insurgentes



Sutura Av. Morelos y Av. Bucareli



Sendero Compartido



Ciclovía 20 de noviembre

INFRAESTRUCTURA SEGURA: RECONFIGURACIONES



**Reconfiguración de espacio público:
Avenida Chapultepec, Avenida Hidalgo y Zócalo Peatonal**

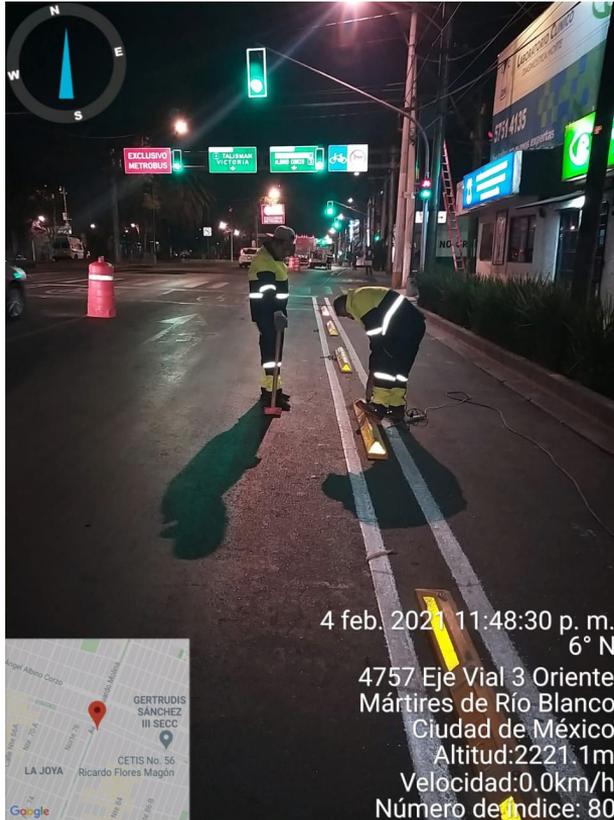


INFRAESTRUCTURA SEGURA: PACIFICACIÓN



Santa María la Redonda

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA



Mantenimiento de 37 km de la red ciclista en 2021:

- Eje 3 Oriente
- Minería
- Av. Juárez
- Av. Revolución
- Durango
- Mérida
- Magdalena Contreras

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA

Programa ColaderaSOS:

5,887 rejillas y coladeras atendidas



MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA

Medios para reportar coladeras que necesitan mantenimiento:

- Sistema de reportes en línea de la SOBSE
- Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)
- LOCATEL
- Cuentas de twitter de @SOBSECDMX y @LaAgenciaCDMX

Si encuentras una coladera en la red vial que pueda ser peligrosa para los vehículos de dos ruedas, repórtala en:

**COLADERAS
S O S**



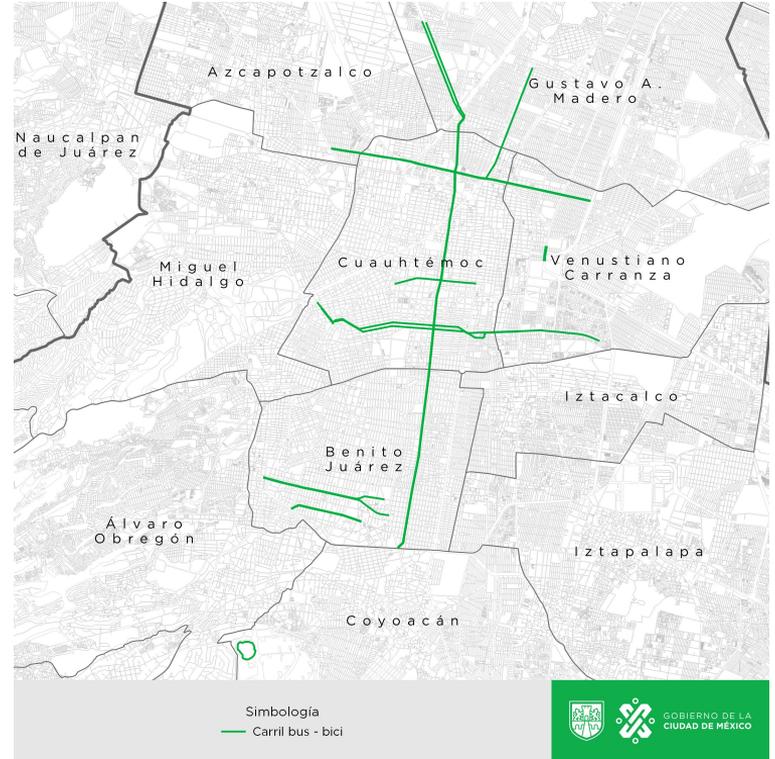
Escanea el código o ingresa al link
<https://bit.ly/ColaderasSOS>



INFRAESTRUCTURA CICLISTA: CARRILES BUS-BICI

Total: 76.3 km contando ambos sentidos

- Eje 1A Sur
- Eje 3 Oriente
- Eje 2 Norte
- Eje 2 Sur
- Eje 2A Sur
- Eje 7 Sur
- Eje 7A Sur
- Eje 8 Sur
- Eje central
- Calzada de Guadalupe
- Av. Sonora
- Circuito Estadio Olímpico Ciudad Universitaria



HETEROGENEIDAD DE CARRILES BUS-BICI



Carril compartido
Eje 1A Sur



Carril compartido
Eje 2 Norte



Carril compartido
Eje Central



Carril compartido
Álvaro Obregón

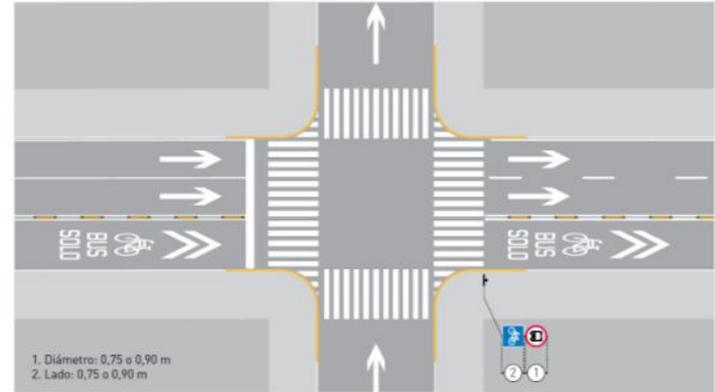
FORTALECIMIENTO DE CARRILES BUS-BICI

Reformas al Reglamento de Tránsito publicadas el 04 de febrero de 2021

- **Explicitar su existencia** así como sus reglas de circulación
- **Reglas claras de uso y operación** tanto para operadores de transporte público como para ciclistas

Programa de mejora de carriles compartidos bus-bici:

- Biciescuela para operadores
- Mejoras a la **señalización**
- **Mantenimiento** de la infraestructura



SR D = 0.75 m

SRH D = 0.75 x 0.35 m

FORTALECIMIENTO DE CARRILES BUS-BICI



MANUAL DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DEL TRÁNSITO

- El **Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito** establece los lineamientos con los que deben cumplir todas las señales de tránsito en la ciudad para que estas proporcionen información pertinente, prevengan a las personas usuarias, garanticen su seguridad y la operación efectiva del flujo vehicular y peatonal.
- Está alineado con las **convenciones internacionales** para asegurar que todas las personas las identifique fácilmente, sin importar su lugar de origen.
- Es una **actualización** al Manual de Dispositivos para el Control del Tránsito en Zonas Urbanas y Suburbanas publicado por la **SETRAVI en 1998**
- Da cumplimiento al **artículo 185 de la Ley de Movilidad**, y a los compromisos del **PISVI 2016-2018** y **PISVI 2020-2024**

VÍA CICLISTA

ESPECIFICACIONES

USO: Indica a los usuarios la existencia de un carril o vía exclusiva para ciclistas u otros servicios especiales, como rampas en escaleras.

Esta señal puede ser colocada en la parte inferior de la señal SR-41a y b Vía para vehículos de transporte público de pasajeros.

UBICACIÓN: Se coloca de acuerdo a lo especificado en la siguiente tabla.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Se pueden añadir los tableros adicionales descritos en el grupo 25.

USO			
Publicación	Espacio cerrado	Espacio abierto	Vía
Sí	Sí	Sí	Sí



CLAVE
SIS-93

TIPO DE DISPOSITIVO
1. Señales

PROPÓSITO DE DISPOSITIVO
C. Tutelizar y de servicios

GRUPOS DE USO
10. Turismo
11. Servicios recreativos
12. Servicios deportivos
13. Servicios generales
14. Servicios oficiales y de emergencia
15. Servicios comerciales
16. Servicios educativos
17. Servicios de estacionamiento
18. Servicios de transporte
25. Servicios de diversión
25. Complementaria
Tutelar y de servicios

FORMA
X
Tableros cuadrados con las esquinas redondeadas, y se colocan en forma horizontal

PERFIL
X
Diagrama de perfil de la señal con dimensiones.

COLOR
Fondo azul, símbolo blanco.

p.269

INTERSECCIONES SEGURAS

Objetivos del programa:

- I. Mejorar las condiciones de **seguridad vial** para todas las personas usuarias;
- II. Dotar de **accesibilidad universal** y mejorar criterios para personas con discapacidad motriz, visual y/o auditiva; y,
- III. **Reducción de demoras** en los recorridos de los diferentes tipos de personas usuarias

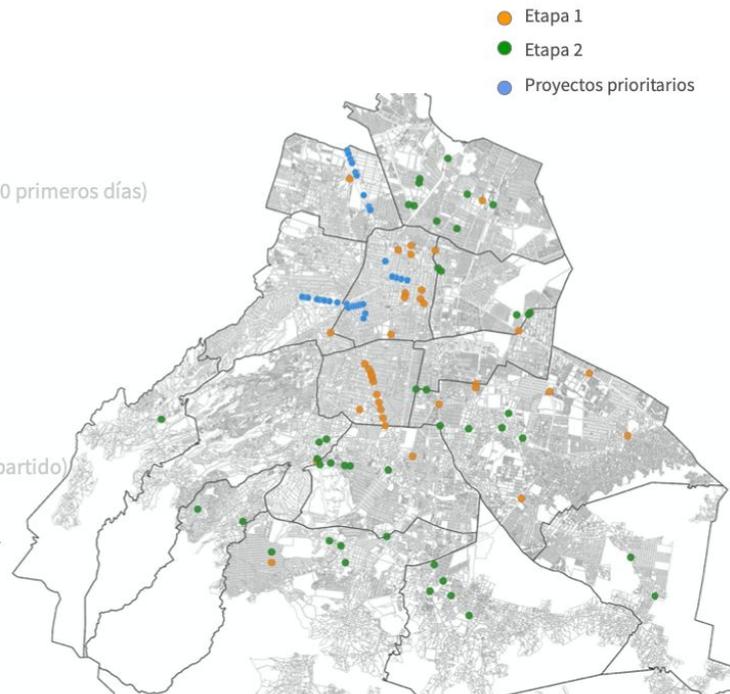
117 intervenciones

2 Etapas + Proyectos prioritarios

- Etapa 1: 37 intersecciones (100 primeros días)
- Etapa 2: 45 intersecciones

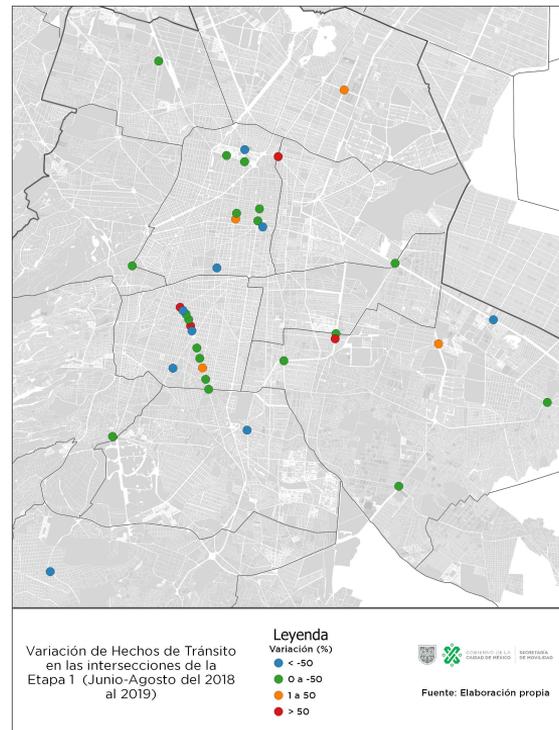
Proyectos prioritarios

- Buenavista: 2
- Av. Hidalgo: 4
- Av. Ceylán: 10
- Av. Chapultepec: 6
- Av. Reforma: 9 (Sendero compartido)
- Av. Insurgentes: 3
- M. Escobedo y Ejército Nal. : 1



INTERSECCIONES SEGURAS

- Se realizó una evaluación de los impactos generados a través del Programa de Intersecciones Seguras, usando datos de la SSC (enero 2018 - agosto 2020).
- Para las intersecciones intervenidas durante el 2019 (Etapa 1 y Proyectos Prioritarios) se encontró una **reducción general del 20% de los hechos de tránsito, 24% de los atropellamientos, 22% de personas lesionadas y el 50% de personas occisas.**
- Durante la presente Emergencia Sanitaria, las 45 intersecciones de la **Etapa 2** tienen **una mayor reducción (37%) de hechos de tránsito** respecto a las intersecciones que **no han sido intervenidas (22%)***



*Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, la única forma de evaluar las intersecciones de la Etapa 2 es comparando la incidencia de hechos de tránsito con los de las intersecciones no intervenidas.

Variación de hechos de tránsito de las intersecciones de la Etapa 1

PROSPECTIVA 2021

- Mantener y reforzar los ejes de trabajo a través la coordinación interinstitucional
- Concentrar inversión pública en infraestructura segura para ciclistas y peatones, a pesar de los recortes presupuestales
- Fortalecer los mecanismos participación en la formulación y seguimiento de las políticas de seguridad vial

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Datos abiertos de la ciudad de México: <https://datos.cdmx.gob.mx/>
- Plaza Pública del Plan Integral de Seguridad Vial (PISVI) 2020-2024: <https://plazapublica.cdmx.gob.mx/processes/PISVI>
- Reportes trimestrales de hechos de tránsito: <https://bit.ly/2MCjuxc>
- La bicicleta en la Ciudad de México como una herramienta de transporte y trabajo: <https://bit.ly/3aMM3Qk>
- Movilidad Ciclista en la Ciudad de México: <https://bit.ly/2OhKimP>
- Ciclovías emergentes, lineamientos de implementación: <https://bit.ly/3797WIT>
- Día del peatón 2020: <https://bit.ly/3oUiFNj>
- Infraestructura y cultura ciclista 2020: <https://bit.ly/3tBuaN1>
- Infraestructura ciclista 2019: <https://bit.ly/2YVRkzK>
- Movilidad no motorizada, plan gradual hacia la nueva normalidad: <https://bit.ly/3tEaKaa>
- Intersecciones seguras 2019-2020: <https://bit.ly/2LsuYT9>
- Trolebici Eje Central: <https://bit.ly/3tCWU8g>
- Sendero Compartido Reforma: <https://bit.ly/3rtJhpW>



SEGURIDAD VIAL

SEMOVI-SOBSE

8 de febrero de 2021

MESA INTERINSTITUCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN